



ACUERDO RECTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO DE LA OFERTA WEB 01/2024 DE PUESTOS DE TRABAJO COMO CONSECUENCIA DE LA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 1 DE TOLEDO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 8 DE ILLESCAS (TOLEDO), JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 8 DE LORCA (MURCIA), JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6 DE IBIZA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6 DE PONFERRADA Y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 8 DE BADAJOZ.

La convocatoria de la oferta web 1/2024 de puestos en comisión de servicios se publicó el pasado día 20 de febrero de 2024, publicándose el pasado día 8 de marzo de 2024 la adjudicación de puestos.

En fecha 20 de marzo de 2024, se recibe por esta Subdirección General renuncia de un puesto adjudicado, siendo aceptada esa renuncia por la Subdirección General. Por consiguiente, se adjudica la plaza al siguiente candidato por orden de escalafón que a su vez acepta la comisión de servicios.

En fecha 21 de marzo de 2024, se recibe por esta Subdirección General informe de la Generalitat de Cataluña en sentido desfavorable para conceder la comisión de servicio a la funcionaria adjudicada en una de las plazas de esta oferta web. Por consiguiente, esa plaza quedaría desierta ya que no hay más candidatos con los requisitos a cumplir para su adjudicación.

SE ACUERDA rectificar la Adjudicación de las comisiones de servicio de la oferta 01/2024 de la siguiente forma:

1º) En el puesto n.º 17 SCEJ SECC CIV/CA/SOC TRAMITACIÓN P.A. BADAJOZ, donde se adjudica a **Mansilla Arroyo, M.º José**, se rectifica y debe poner y adjudicar a **González Rey, Susana**.

2º) En el puesto n.º 18 JUZGADO DE VSM N.º 1 TOLEDO. AUXILIO JUDICIAL, donde se adjudica a **de Hita Horcajada, M.º Luisa (pendiente informe Comunidad Autónoma)** se rectifica y queda desierta.

Se adjunta anexo con la rectificación de la adjudicación.

Madrid, a 22 de marzo de 2024



ANEXO

ADJUDICACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO DE LA OFERTA WEB 01/2024 DE PUESTOS DE TRABAJO COMO CONSECUENCIA DE LA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1 DE TOLEDO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 8 DE ILLESCAS (TOLEDO), JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 8 DE LORCA (MURCIA), JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6 DE IBIZA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6 DE PONFERRADA Y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8 DE BADAJOZ.

**Puesto 17. SCEJ SECC CIV/CA/SOC TRAMITACIÓN P.A. BADAJOZ
- González rey, Susana**

**AUXILIO JUDICIAL:
Puesto 18. JUZGADO DE VSM N.º 1 TOLEDO
- Desierta**

Fecha de inicio de las comisiones de servicio: 31 de marzo de 2024.

Madrid, 22 de marzo de 2024